



CONGRESO DEL ESTADO
C H I H U A H U A

ACUERDO No.
LXV/EXHOR/0117/2017 II P.O.

LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

ACUERDA

PRIMERO.- La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, en estricto apego a la división constitucional de Poderes, exhorta de manera respetuosa al Ejecutivo Federal, al Ejecutivo Estatal y a los sesenta y siete Ayuntamientos de la Entidad, a efecto de que informen sobre las acciones que se están desarrollando para otorgar un apoyo integral a nuestros connacionales que han sido o eventualmente serán deportados a nuestro país y, en su caso, intensifiquen las acciones en esta materia.

SEGUNDO.- Remítase copia del presente Acuerdo a las autoridades antes mencionadas, para su conocimiento y los efectos a que haya lugar.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los seis días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



CONGRESO DEL ESTADO
C H I H U A H U A

ACUERDO No.
LXV/EXHOR/0117/2017 II P.O.

PRESIDENTA

DIP. BLANCA GÁMEZ GUTIÉRREZ

SECRETARIA



DIP. ROCÍO GRISEL SÁENZ RAMÍREZ

SECRETARIO



DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS